

**UNASUR**

**ACTA DE LA I REUNIÓN DE MINISTROS DEL CONSEJO SURAMERICANO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO (COSIPLAN)**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el dieciocho de junio del 2010, se reunieron los Ministros y/o sus delegados, del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento, en virtud de la convocatoria realizada por La Presidencia Pro Tempore de la UNASUR. La lista de delegados consta como Anexo 1.

**DESARROLLO DE LA SESION**

**18 de Junio de 2010**

**PUNTO UNO:** Bienvenida

El Señor Jorge Glas, Ministro Coordinador de los Sectores Estratégicos de Ecuador (MICSE), en su calidad de Presidente Pro Tempore del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento, dio la bienvenida y agradeció la presencia de todas las delegaciones que se dieron cita en la I Reunión de Ministros del Consejo de Infraestructura y Planeamiento, ratificó el compromiso de Ecuador de trabajar por la Unión Suramericana así como de fortalecer los lazos entre los países hermanos para generar proyectos que beneficien a los pueblos de la región.

El Presidente Pro Tempore, recalcó que el Consejo de Infraestructura y Planeamiento de la UNASUR (COSIPLAN) es el espacio idóneo para la integración de proyectos de infraestructura con el fin de caminar hacia el desarrollo sostenible y logro del Buen Vivir en la Región.

**PUNTO DOS:** Revisión y aprobación del Orden del Día.

El presidente de la reunión, puso a consideración de los asistentes la Agenda Tentativa, la cual se aprobó por consenso.

**PUNTO TRES:** Breve presentación del avance de la UNASUR y sus Consejos.

La Doctora Marjorie Ulloa, en calidad de Coordinadora Política encargada, de la Presidencia Pro Tempore de la UNASUR, realizó una breve presentación acerca de la conformación, avances y ratificación del Tratado Constitutivo de la UNASUR.





**PUNTO CUATRO:** Consideración del proyecto de Estatuto del COSIPLAN.

A través de Secretaría se dio lectura al Proyecto de Estatuto del Consejo; luego de su consideración el documento fue aprobado por los participantes y consta como Anexo 2.

**PUNTO CINCO:** Consideración del proyecto de Reglamento del COSIPLAN.

Por Secretaría se dio lectura al Proyecto de Reglamento del Consejo; una vez puesto a consideración, el documento fue aprobado por los participantes y consta como Anexo 3.

**PUNTO SEIS:** Varios

El Consejo acordó quince días de plazo para la elaboración de propuestas del Plan de Acción y quince días más, para ponerlas a consideración del Consejo de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN).

**PUNTO SIETE:** Lectura y aprobación del Acuerdo Ministerial.

A través de Secretaría se dio lectura al Acuerdo Ministerial del Consejo.

Una vez dado a conocer, fue aprobado por unanimidad, y consta como Anexo 4.

Para constancia, firman los asistentes;